CONCON.

2 4 MAR 2022

## DECRETO REGISTRADO Nº 7 9 9 / VISTOS:

- 1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
- **3.** Decreto Supremo Nº19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
- 4. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
- 5. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
- **6.** El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- 7. Decreto Presupuestario N°59 de fecha de 27 diciembre del año 2021, que aprueba presupuesto de salud año 2022.
- **8.** Decreto Alcaldicio N°2.046 de fecha 29 de septiembre del 2021, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2022.
- Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
- **10.** Decreto Alcaldicio N°1.592 de fecha 26 de julio del año 2021, subrogancia del sr. Alcalde
- **11.** Decreto Alcaldicio N°1.629 de fecha 30 de julio del año 2021, delega firma del administrador municipal.
- **12.** Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 13. Resolución Sar 195/2022 de fecha 17 de marzo del año 2022
- 14. Ficha personal de reemplazo 259/2022, con presupuesto comprometido
- 15. Certificado disponibilidad presupuestaria N°390 de fecha 21 de marzo del año 2022.
- 16. Nómina de funcionarios

## DECRETO

- 1. RATIFIQUESE el nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 28, 29 de marzo y 01, 02, 05, 06, 09, 10 de abril del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. Nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 28, 29 de marzo y 01, 02, 05, 06, 09, 10 de abril del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. Nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 28, 29 de marzo y 01, 02, 05, 06, 09, 10 de abril del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. Nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 28, 29 de marzo y 01, 02, 05, 06, 09, 10 de abril del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. Nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 28, 29 de marzo y 01, 02, 05, 06, 09, 10 de abril del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. Nombramiento la borro de Conductor, en el SAR del CESFAM de Concón.
- 2. RATIFIQUESE el nombramiento en calidad de reemplazo como conductor, por los días 16, 17, 20, 21, 24, 25 de marzo del año 2022 a don FRANCISCO NAVARRO HORMAZABAL, C.I. N° ara reemplazar licencia médica de Don Miguel Ríos F., cumpliendo labores de Conductor, en el SAR del CESFAM de Concón.
- 3. El NOMBRAMIENTO, es por 96 horas mes de marzo y 72 horas mes de abril, turno SAR, las remuneraciones que percibirá el funcionario por las horas efectuadas serán equivalentes al escalafón de la categoría F, Nivel 15.
- **4. IMPÚTESE,** el costo que irroga este decreto al presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.005 "Suplencias y Reemplazos".

5. NOTIFIQUESE, por Secretaria Municipal.

		RE	GISTRES	E,/ANÓTES	SE, COMUNÍQ	UESE	CUMPLASE	YARCHÍVES	SE		
20	Carlo Carlo	S	DEC	RO MUNICI		I WUNIC	LCALDE E	ALCALDE	n		
ALIDAD DE CONCON	3 MAR 2022	DO HORAL	REGISTRO SECRETA INTERESA	 RO SIAPER ARIA MUN SADO	O SIAPER ARIA MUNICIPAL		I. MUNICIPALIDAD DE CONG Dirección de Control Objetedo Observado Revisso				
MUNICIPALIDAD DEPTO DE	2	RECIB	CD/evp.				ACCESS TO THE PARTY OF THE PART			<b>J</b>	